

PLANO de demarcacion de ~~la~~ mina

~~una demania para la mina~~ *Camblada* en término de

Valle de Larrain (Aldar) provincia de

Navarra

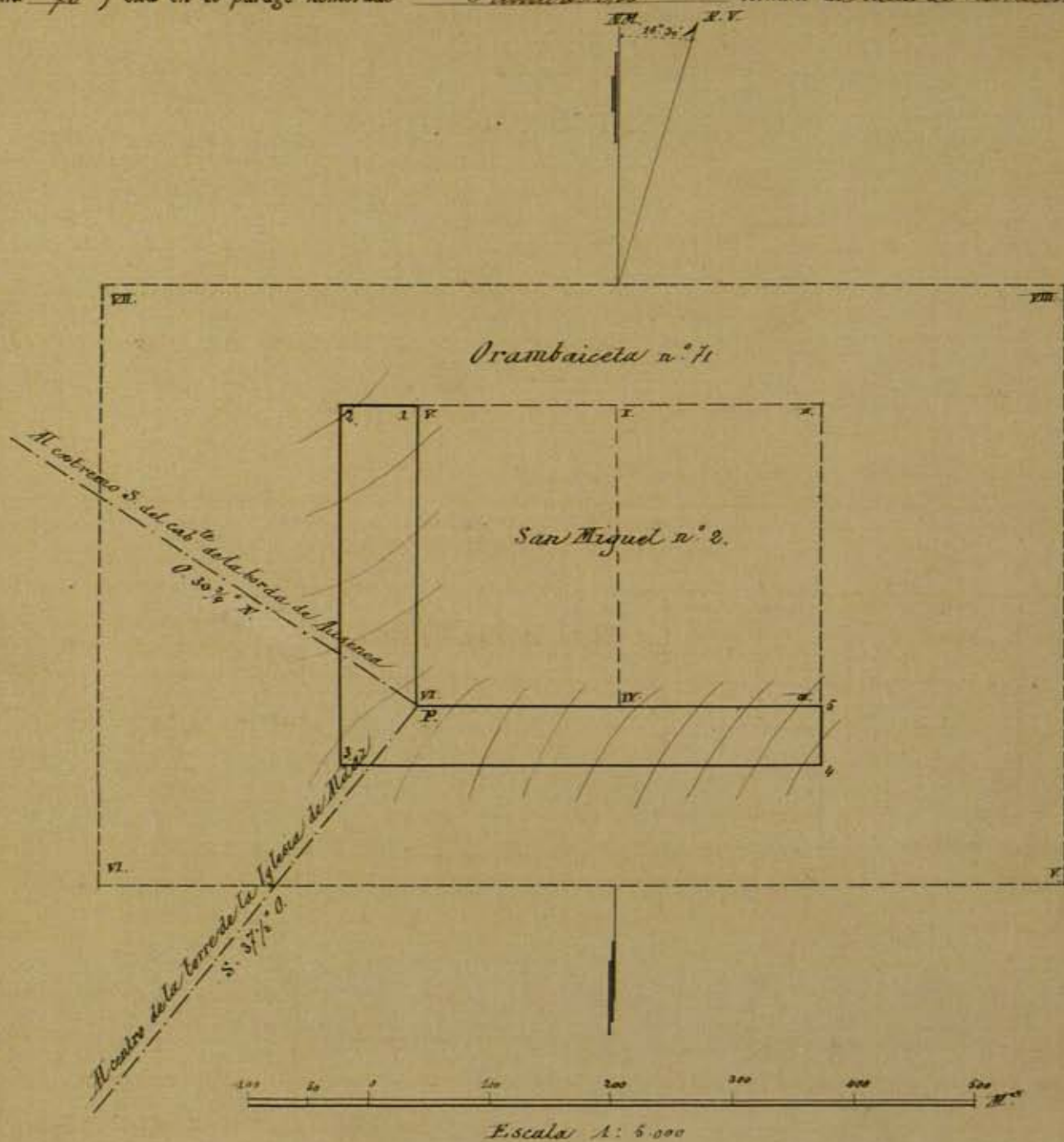
Número de su expediente *Nº*

Aprobada - Bol ofe 28 Octubre de 1891

DISTRITO MINERO DE GUIPÚZCOA.

PROVINCIA DE *Navarra*

una demarcación para
PLANO de demarcación de la mina de *hierro* titulada *Orambaiceta*
(n^{um.} *70*) sita en el parage nombrado *Orambaiceta* término del *Valle de Larramendi* (Aldoa)



EXPLICACION

P, punto de partida. *La septa estaca de la mina San Miguel n.º 2*

1, 2, ... *5* estacas.

1.ª, 2.ª ... pertenencias.

V.º B.º y conforme

El Ingeniero Jefe,

Miguel de Gabaleta

Conforme:

El Ingeniero que demarcó,

San Sebastian *1.º* de *Octubre* de 1891

El Auxiliar Facultativo,

Carlos Luján



OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° , partiendo del Norte á la derecha.

La declinacion magnética es de $16^\circ 30'$ al Oeste.

El punto de partida es la estaca 6.^a de la mina S. Miguel n.^o 2.

Desde esta mina por Norte y Este con las minas San Miguel y Crumbaceta y por S. y O. con la mina Crumbaceta.

Testigos - Miguel Abregui v. de Aldaz
- José Echegaray v. de Irujo
- Asistió el registrador